TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

# CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala, Tlaxcala; a **trece de octubre de dos mil veintiséis**. - - - - - - - - - - - - - -

En cumplimiento al auto de misma fecha, dictado en el **Expedientillo Electoral: 152/2026**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), y párrafo 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se hace del conocimiento público que a las **catorce horas con treinta y cinco minutos (14:35 hrs) del trece de octubre del año en curso (13/10/2026)**, se recibió por la Oficialía de Partes de este Tribunal, un escrito de **"Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano" de doce de octubre de dos mil veintiséis, signado por Justino Pedro Cuatecontzi Romano, con el carácter de parte actora en el expediente TET-JE-114/2026,** constante de nueve fojas útiles, al cual se anexa: **1)** Escrito de presentación de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, de doce de octubre de dos mil veintiséis, signado por Justino Pedro Cuatecontzi Romano, constante de una foja útil. **2)** Escrito de doce de octubre de dos mil veintiséis, signado por Justino Pedro Cuatecontzi Romano, constante de una foja útil. **3)** Copia simple de credencial para votar, expedida a nombre de Cuatecontzi Romano Justino Pedro, constante de una foja útil. **4)** Copia simple de cédula de notificación que se fija en los estrados, de siete de octubre de dos mil veintiséis, constante de una foja útil. **5)** Copia simple de sentencia de treinta de septiembre de dos mil veintiséis, dictada en el expediente TET-JE-114/2026, constante de treinta y seis fojas útiles, a través del cual se impugna: "***la resolución de fecha 30 de septiembre de dos mil veintiséis, dictada por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en autos de expediente TET-JE-114/2026".*** - - - - - - - - - - - - -